



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
APARTADO- ANTIOQUIA

calle 103B
Nro. 98-48 oficina 2º Piso edificio "Horacio Montoya Gil"
Apartadó Antioquia, Correo electrónico:
j02cmpalapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señores:
TAXIS F.M S.A.S Alexander Quintero Serna C.C. No. 71.947.924
Representante Legal

NIT No 900808899-8
Apartado – Antioquia

Fecha:

Día	Mes	Año	JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL APARTADO– ANTIOQUIA	AUTO No 391 ADMITE DEMANDA
04	03	2025		

Juzgado de Origen	Naturaleza del Proceso	Fecha auto Admisorio		
		Día	Mes	Año
JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL APARTADO– ANTIOQUIA	Proceso verbal Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual ADMITE DEMANDA	13	02	2025

DEMANDANTE	DEMANDADO(A)	RADICACIÓN
MARIA EUGENIA GIRALDO SOTELO	TAXIS F.M. SAS y OTROS	050454003002- 2024-00777-00

Le comunico la existencia del proceso en su contra, relacionado anteriormente. Del mismo modo le informo que debe comparecer de manera presencial a la dirección del despacho que aparece en el encabezado, o de manera virtual al correo electrónico: j02cmpalapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co.

contestar y/o excepcionar como lo ordena el despacho en un término de 20 días, de acuerdo a lo que establece La Ley 2213 de 2022. Esta notificación quedara en firme según lo establece el art 291 – 292 y 301 del C.G.P.

MARIA NANCY AGUIRRE HERRERA

Apoderada de la parte
demandante correo electrónico:
mnancyah@gmail.com